



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 055/2022

Bahía Blanca, 7 de abril de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DCS 133/2022, que determina los montos y el mecanismo de financiamiento para la asistencia a congresos de docentes y estudiantes del Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que los estudiantes Manuela Camarero. LU: 110718. DNI: 40373932; Yamila M. Bibé. LU: 128950. DNI: 38932744; María Elena Rodríguez Suazo. LU: 53271. DNI 27056548; Estabillo Debora Soledad LU: 123513. DNI 31611309; Daich Francisco LU:105911 DNI:39157455; Buron Virginia LU: 110032 DNI 38924803; Canale Basilio LU: 115475 DNI 38919870, presentan una solicitud de financiamiento para asistir al Congreso Provincial de Salud 2022, el mismo tomará lugar del 19 al 23 de abril del 2022 en la ciudad de Mar del Plata.

Que los estudiantes solicitantes presentan un trabajo científico en dicho congreso;

Que el Comité del Congreso ha aprobado el trabajo presentado: “Evaluación de la calidad de atención y satisfacción de los usuarios asistidos desde el centro de telemedicina COVID-19 de la ciudad de Bahía Blanca”;

Por ello:

EL DIRECTOR DECANO “Ad Referéndum” DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la ayuda económica para participar con la presentación de un trabajo, en el Congreso Provincial de Salud 2022 por un monto de hasta pesos seis mil (\$ 6000) a las estudiantes Buron Virginia LU: 110032 DNI 38924803 y Manuela Camarero. LU: 110718. DNI: 40373932.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a los interesados. Pase a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos y cumplido, archívese.